



DIRECCIÓN DE POLICÍA DE SEGURIDAD DE LA NAVEGACIÓN

Reporte de Seguridad Análisis Comparativo de Accidentes con Lesiones Corporales Flota Pesquera Nacional

PRIMER SEMESTRE 2021/2022

El buque de pesca puede considerarse una unidad de producción con unas características muy especiales. Es móvil e inestable, obligando al personal embarcado a mantenerse en equilibrio mientras realiza la tarea. Esta tarea puede ser muy variada, y a veces peligrosa, llevándose a cabo la mayor parte de la misma en cubierta. Esto hace que el trabajo se tenga que desarrollar, en muchas ocasiones, en condiciones climatológicas muy desfavorables que difícilmente se pueden prevenir o controlar y que, por otra parte, siguen estando presentes durante los periodos de descanso en el buque.

Otra de las características diferenciadoras es la gran extensión de las jornadas de trabajo, determinadas principalmente por la cantidad de capturas y por la propia mar. Finalmente, no se deben olvidar el resto de riesgos que, aunque más comunes, no por ello son menos importantes, como los derivados del contacto con productos químicos o agentes biológicos y los riesgos ergonómicos por adopción y mantenimiento de posturas forzadas, por desarrollo de esfuerzos o de manipulación manual de cargas o por la realización de movimientos repetidos, entre otros.

Los riesgos de la navegación y los riesgos laborales forman un conjunto inseparable que afecta tanto a la seguridad del buque como a la del propio personal embarcado.

La Prefectura Naval Argentina, en su calidad de Autoridad Marítima, recopila y analiza los datos relacionados con accidentes en el que se produzcan lesiones corporales a bordo de los buques pesqueros a fin de evaluar posibles estrategias para prevenir y minimizar los riesgos de accidentes a bordo y proponer, de ser necesario, modificaciones a la reglamentación en vigor.

La información estadística obtenida proviene de las comunicaciones efectuadas por los capitanes de los buques a las Estaciones Costeras de Seguridad de la Prefectura Naval Argentina, que brindan cobertura en todo el mar jurisdiccional, las cuales pueden originar operaciones de búsqueda y salvamento (SAR) o de asistencia marítima (MAS), según los casos.

En el marco del compromiso asumido por la Prefectura Naval Argentina de brindar información actualizada de las condiciones de seguridad de la flota pesquera, se ha realizado un análisis

estadístico comparativo de los accidentes en los que se produjeron lesiones corporales a bordo durante el primer semestre correspondiente a los años 2021 y 2022.

ACCIDENTES REPORTADOS PRIMER SEMESTRE

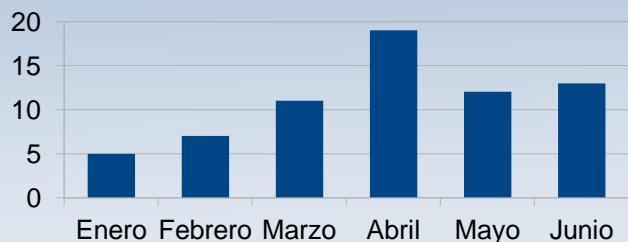
Año 2021

67 accidentes laborales a bordo de 59 buques pesqueros, de los cuales corresponde a tripulantes embarcados en buques de Navegación: Marítima de Altura: 50, Marítima Costera: 14 y Rada o Ria: 3.

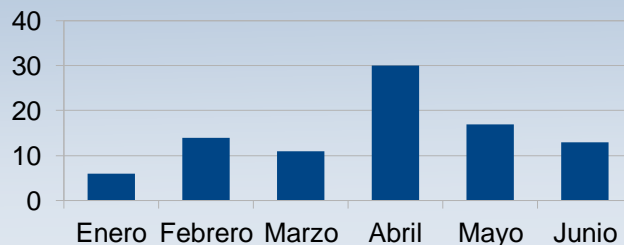
Año 2022

91 accidentes laborales a bordo de 62 buques pesqueros, de los cuales corresponden a tripulantes en buques de Navegación: Marítima de Altura: 83, Marítima Costera: 7 y Rada o Ria: 1.

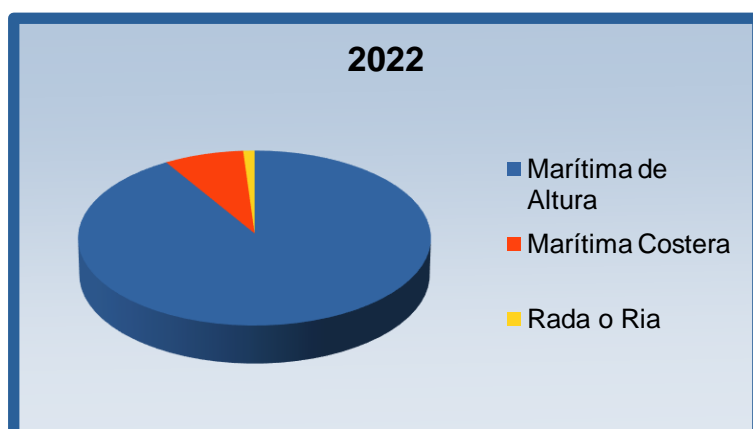
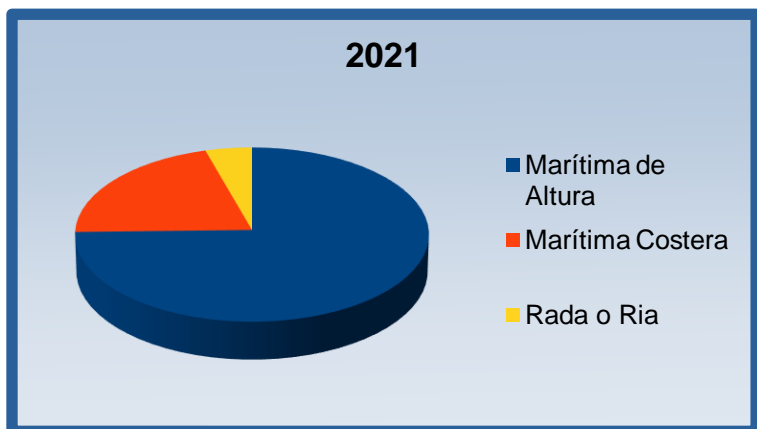
Accidentes Buques Pesqueros 1°
Semestre 2021



Accidentes Buques Pesqueros 1°
Semestre 2022

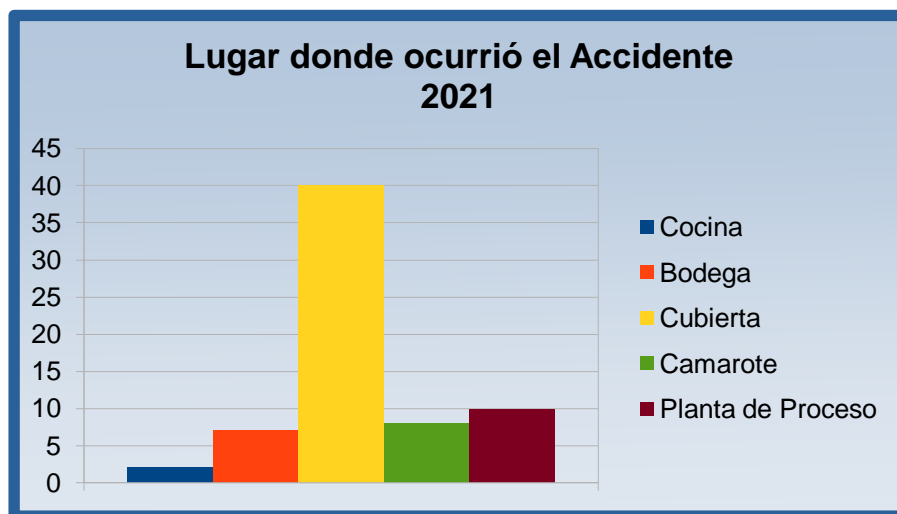


TIPO DE NAVEGACIÓN

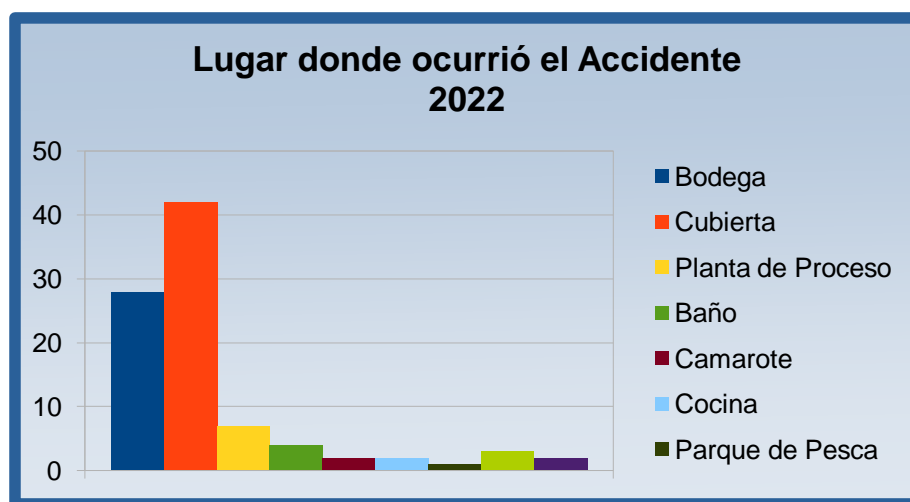


Durante el año 2021 se registraron en buques de navegación Marítima de Altura (50), en Marítima Costera (14) y en Rada o Ría (3). A diferencia del año el año 2022 observamos un alza considerable en los números de accidentados en buques del tipo de navegación Marítima de Altura (83); un número menor en Marítima Costera (7) y en el tipo Rada o Ría (1), entendiéndose que si bien las cantidades difieren, la tendencia general esta en alza.

LUGAR DONDE OCURRIERON LOS ACCIDENTES

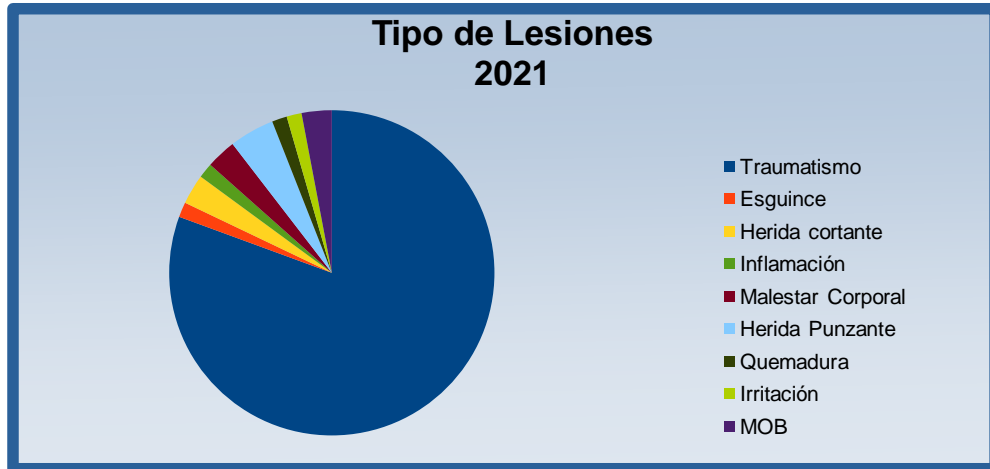


De los informes del año 2021, se destaca que la mayoría de las lesiones/incidentes ocurrieron sobre Cubierta (40), seguido por la Planta de Proceso (10), Camarote (8), Bodega (7) y Cocina (2).



Durante la medición efectuada en el presente año, se mantiene la tendencia demostrándose que en Cubierta (42), es el lugar en donde más se provocan los infortunios, seguido por la bodega (28), Planta de Proceso (7), Baño (4), Camarote (2), Cocina (2), Parque de Pesca (1), Sala de Máquinas (3) y Pañol de Proa (2). Esta marcada tendencia indica que los sucesos ocurridos a bordo están directamente relacionados con tareas de pesca y bodega.

TIPOS DE LESIONES

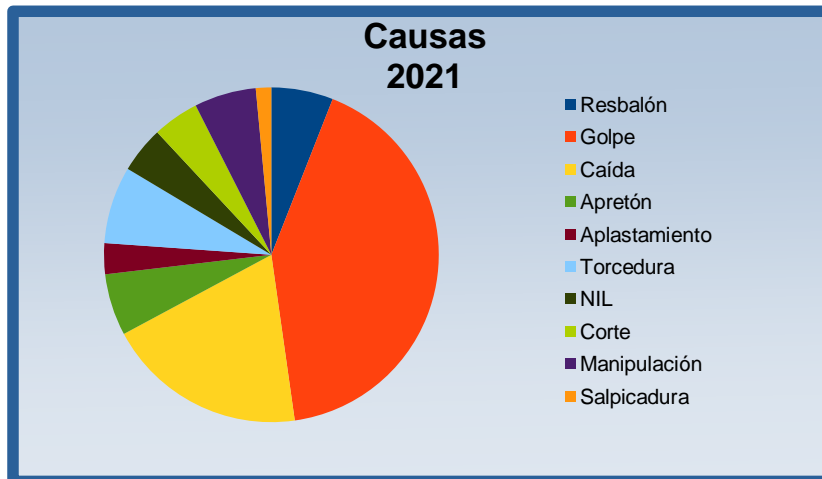


Durante el 2021 los tipos de lesiones más comunes relacionadas al trabajo a bordo fueron las siguientes: Traumatismos (54), Irritación (1), Esguince (1), Herida Cortante (2), Herida Punzante (3), Inflamación (1), Malestar Corporal (2), Quemaduras (1). Además se registró un (2) evento de hombre al agua (MOB), luego de intensas búsquedas se dió con el cuerpo ya sin vida del tripulante.

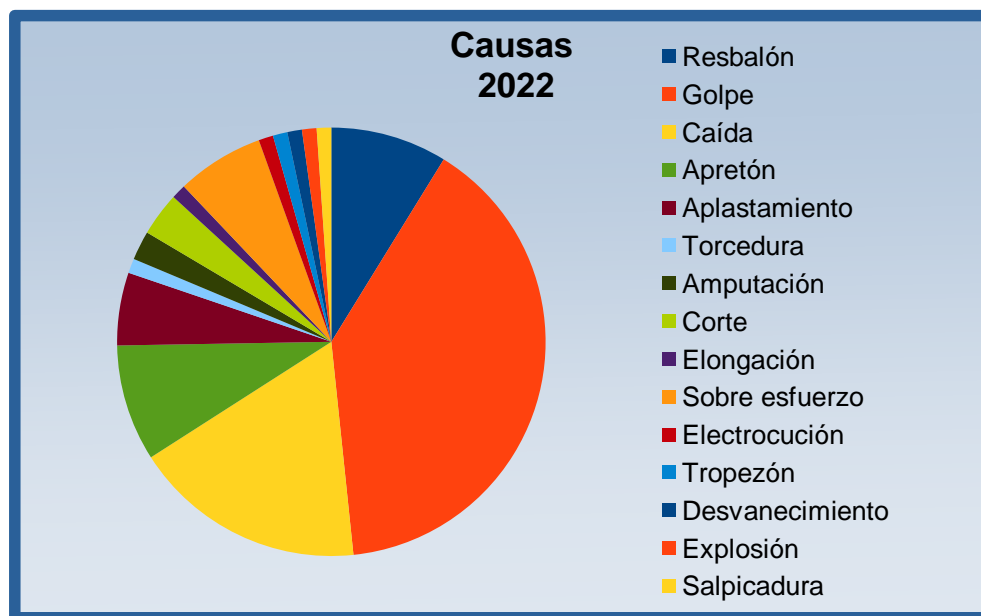


En el año 2022, se aprecia una mayor variedad de tipos de lesiones y que continúa liderando como tipo de lesión más recurrente el Traumatismo (64), seguido de: Esguince (4) Sobre Esfuerzo (4), Herida Cortante (3), Amputación (3), fracturas (2), Paro Cardiorespiratorio (2), Esguince (1), Elongación (1), Politraumatismo (1), Electrocuación (1), Esguince y Traumatismo (1), Hipotermia (1), Irritación (1), Lumbalgia (1), Quemadura (1) y Torcedura (1).

CAUSAS DE LOS ACCIDENTES



2021: Golpe (28); Caída (13), Torcedura (5), Resbalón (4), Apretón (4), Manipulación (4), Corte (3), Aplastamiento (2), Salpicadura (1) y NIL (3).



2022: Golpe (30); Caída (16), Resbalón (8), Apretón (8), Sobre Esfuerzo (6), Corte (3), Amputación (2) Torcedura (1), Elongación (1), Electrocución (1), Tropezón (1), Desvanecimiento (1), Explosión (1) y Salpicadura (1).

Se puede apreciar que en el primer semestre de este año hubo mayor cantidad de accidentes, siendo las causas más frecuentes como: las condiciones hidrometeorológicas, mal mantenimiento, mala limpieza, falta de elementos de protección personal y/o error humano.

CONCLUSIONES

Del análisis efectuado por parte de la División Seguridad de la Navegación Pesquera, de la Dirección de Policía de Seguridad de la Navegación, sobre los factores coadyuvantes reportados a bordo de buques pesqueros durante el primer semestre de los años 2021 y 2022, surgen tres (3) áreas de interés respecto de la causalidad por lesiones de la tripulación:

Labores Sobre Cubierta: son lesiones que manan de la falta de supervisión de la tarea, el olvido de las prácticas de seguridad y la falta de utilización de equipos de protección personal.

Labores en el Parque de Pesca/Planta de Procesamiento: incidentes causados por caídas (a bordo o por la borda) durante las faenas de pesca, golpes en las bodegas con pastillas de hielo o recipientes, cubiertas resbaladizas, tropezones con equipos desparramados en las zonas de trabajo.

Operaciones de Carga/Descarga de Bodega: incluyen lesiones que se produjeron durante las operaciones de amarre, golpes contra equipos como ganchos de grúa, golpes en planta de procesamiento, etc.

Como resultado final se puede apreciar un incremento de los accidentes en embarcaciones pesqueras, debido a condiciones adversas climáticas o por error humano. Debido a esto último, se siguen llevando a cabo los constantes controles por medio las Campañas de Inspecciones Concentradas, las auditorías de gestión y la toma de conciencia por parte de capitanes y armadores sobre los riesgos en la pesca.